



ESTADO NUMERO 020

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
UNION MARITAL DE HECHO	2021-00118-00	EVANGELINA CEPEDA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA ASCENCION CEPEDA CASAS Y ARMANDO CASTILLO	25-MAR-2022	1
IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD	2021-00120-00	ANDRES FABIAN GARZON PARDO	MICHELL YULIANA PEÑA GALEANO	25-MAR-2022	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.